



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
30 de abril de 2018  
Español  
Original: inglés

---

### Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social  
9 a 18 de julio de 2018

### Contribución del Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

#### Nota de la Secretaría

La secretaría transmite con la presente nota la contribución del Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, celebrado en Bangkok del 28 al 30 de marzo de 2018, al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.



## Informe del Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible

[Original: chino, francés, inglés y ruso]

1. El Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), se celebró en Bangkok del 28 al 30 de marzo de 2018.

2. Asistieron más de 750 participantes, incluidos representantes de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, órganos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades.

3. El Foro contó con la participación de representantes de los siguientes Estados miembros de la CESPAP: Afganistán; Armenia; Australia; Azerbaiyán; Bangladesh; Bhután; Camboya; China; Federación de Rusia; Fiji; Filipinas; Francia; Georgia; Hong Kong, China; India; Indonesia; Irán (República Islámica del); Islas Marshall; Japón; Kazajistán; Kirguistán; Kiribati; Malasia; Maldivas; Mongolia; Myanmar; Nauru; Nepal; Pakistán; Palau; Papua Nueva Guinea; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; República de Corea; República Democrática Popular Lao; República Popular Democrática de Corea; Samoa; Singapur; Sri Lanka; Tailandia; Tayikistán; Timor-Leste; Tonga; Turkmenistán; Tuvalu; Uzbekistán; Vanuatu y Viet Nam. Los representantes de Alemania, Israel, Nigeria, Suecia y Suiza asistieron en calidad de observadores.

4. En relación con el tema 1 a), el Presidente del Cuarto Foro sobre Desarrollo Sostenible de Asia y el Pacífico, Sr. Ahsan Iqbal Chaudhary, Ministro de Planificación, Desarrollo y Reformas del Pakistán, hizo una declaración, en nombre de la Mesa, sobre los resultados del Cuarto Foro. La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas transmitió un mensaje por vídeo. La Secretaria Ejecutiva de la CESPAP pronunció el discurso inaugural e hizo una reseña del Quinto Foro. Hicieron también declaraciones el Sr. Don Pramudwinai, Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, y la Sra. Joan Carlin en nombre de la sociedad civil.

5. En relación con el tema 1 b) del programa, el Foro eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

a) Copresidentes:

Sr. Levan Davitashvili (Georgia)

Sr. Rajiv Kumar (India)

b) Vicepresidentes:

Sr. Thinley Namgyel (Bhután)

Sr. George Sharvashidze (Georgia)

Sr. David Ranibok Adeang (Nauru)

Sr. Ahsan Iqbal Chaudhary (Pakistán)

Sr. Alexander Bedritsky (Federación de Rusia)

Sra. Faimalotoa Kika Iemaima Stowers (Samoa)

Sr. Tojiddin Jurazoda (Tayikistán)

Sr. Ezizgeldi Annamammedov (Turkmenistán)

6. En relación con el tema 1 c), el Foro aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del Foro:

a) Declaraciones introductorias

b) Elección de la Mesa;

- c) Aprobación del programa.
2. Perspectivas regionales sobre las actividades de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
3. Fortalecimiento de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de Asia y el Pacífico.
4. Otros asuntos.
5. Examen y aprobación del proyecto de informe del Foro.
6. Clausura del Foro.
7. En relación con el tema 2 del programa, un grupo de alto nivel examinó las perspectivas y tendencias regionales en relación con el tema del Foro, y las buenas prácticas e intervenciones eficaces para generar y fortalecer la resiliencia en la región.
8. Se celebró un debate plenario sobre los progresos realizados en la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17. Se informó al Foro sobre las recomendaciones fundamentales de cinco mesas redondas, celebradas durante el Foro, que realizaron un examen en profundidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12 y 15, que se abordará en el próximo foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible organizado por el Consejo Económico y Social<sup>1</sup>.
9. En relación con el tema 3 del programa, los países de Asia y el Pacífico que participaron en 2016, 2017 y 2018 en exámenes nacionales voluntarios para los foros políticos de alto nivel sobre desarrollo sostenible compartieron sus perspectivas nacionales sobre los desafíos, progresos y logros relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como las enseñanzas extraídas del examen.
10. Se informó al Foro de los progresos en la hoja de ruta regional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico;
11. Los Estados miembros, los grupos principales y otros interesados, y los organismos de las Naciones Unidas compartieron sus puntos de vista sobre la función y los logros de las alianzas regionales en las medidas para acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
12. En relación con el tema 4 del programa, no se debatieron otros asuntos.
13. En relación con el tema 5 del programa, el 30 de marzo de 2018 el Foro aprobó el presente informe y el resumen de su Presidencia, que figura en el anexo I del presente documento.
14. Se presentaron las siguientes publicaciones: *Transformation Towards Sustainable and Resilient Societies in Asia and the Pacific*, publicada conjuntamente por la CESPAP, el Banco Asiático de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y *Partnering for Sustainable Development: Guidelines for Multi-stakeholder Partnerships to Implement the 2030 Agenda in Asia and the Pacific*, elaborada por el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad y la CESPAP. El lanzamiento en Asia y el Pacífico del *Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2018: Soluciones naturales para el agua*, coordinado por el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el marco de ONU-Agua, se llevó a cabo en el contexto de la celebración del Día Mundial del Agua de 2018.

---

<sup>1</sup> Las recomendaciones y los resúmenes completos de las mesas redondas están disponibles en: [www.unescap.org/intergovernmental-meetings/apfsd5](http://www.unescap.org/intergovernmental-meetings/apfsd5).

15. Del 28 al 30 de marzo de 2018 se celebraron actividades paralelas<sup>2</sup>.
16. Se celebraron las siguientes reuniones preparatorias: el Foro Preparatorio de la Juventud para el Foro de Asia y el Pacífico sobre el Desarrollo Sostenible; el Foro de los Pueblos de Asia y el Pacífico para el Desarrollo Sostenible 2018: Defensa del medio ambiente y redefinición de la resiliencia – Nuestras acciones colectivas para la justicia en el ámbito del desarrollo; el taller de capacitación regional de Asia y el Pacífico sobre los indicadores de asentamientos humanos del Programa de las Naciones Unidas y la CESPAP para los Asentamientos Humanos; el taller regional de la Embajada de Suecia en Tailandia y la CESPAP sobre la creación de resiliencia mediante la participación; el seminario del Overseas Development Institute y la CESPAP sobre medidas para no dejar a nadie atrás en la región de Asia y el Pacífico; y el taller regional preparatorio de la CESPAP y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría para los países de la región de Asia y el Pacífico participantes en el examen nacional voluntario.
17. El Foro llegó a la conclusión de que el presente informe, incluido su anexo, debía señalarse a la atención de la Comisión, en su 74º período de sesiones, y de los diálogos mundiales sobre el desarrollo sostenible, en particular el próximo foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará en Nueva York del 9 al 18 de julio de 2018.

---

<sup>2</sup> La lista de actividades paralelas se puede consultar en: [www.unescap.org/events/apfsd-2018-side-events](http://www.unescap.org/events/apfsd-2018-side-events).

## Anexo

### **Resumen de la Presidencia sobre las deliberaciones del Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible**

1. El tema del Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible fue “Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”. Durante el Foro, los miembros de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), los órganos intergubernamentales, los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas, y los grupos principales y otros interesados celebraron un diálogo acerca de las perspectivas regionales sobre el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de Asia y el Pacífico. En el Foro se examinaron también los medios para promover la implementación de la Agenda 2030 en la región.

#### **I. Perspectivas regionales sobre el tema del Quinto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible**

2. En el período de sesiones, los panelistas reflexionaron sobre los desafíos sociales, ambientales y económicos que se planteaban para el logro del desarrollo sostenible y sobre las respuestas institucionales que se estaban adoptando en la región para incrementar la resiliencia a los desastres naturales y las perturbaciones económicas, mejorar los medios de subsistencia de las poblaciones vulnerables y garantizar que nadie se quedase atrás. Los factores de riesgo social, como la desigualdad de género, la falta de protección social, la desigualdad entre las zonas rurales y urbanas, y la falta de inclusión financiera y diversificación de las actividades económicas, también fueron objeto de debate.

3. El Foro hizo hincapié en la importancia de la participación inclusiva de múltiples interesados, entre ellos las poblaciones desfavorecidas y expuestas a riesgos, y del compromiso de todos los niveles de gobierno, incluidas las autoridades subnacionales y locales. El Foro observó los esfuerzos realizados en la región para reconocer y empoderar a las poblaciones pobres y vulnerables, en particular a las mujeres y los niños, y aumentar la resiliencia mediante estrategias y programas de sensibilización en materia de inclusión social, salud, educación, vivienda, nutrición y seguridad alimentaria, agua y saneamiento. La creación de capacidad y la cooperación regional también se analizaron como oportunidades para desarrollar mecanismos de apoyo mutuo, con miras a definir enfoques comunes, reforzar la respuesta al cambio climático y crear comunidades resilientes, en particular en las zonas costeras y las islas de poca altitud.

4. El Foro observó la necesidad de construir obras de infraestructura resilientes y desarrollar sistemas de alerta temprana, entre otras cosas en el contexto de la educación y la preparación para los desastres naturales y las perturbaciones económicas, y conseguir que las conexiones de transporte fueran resistentes al cambio climático. El Foro observó los progresos realizados en la región en la incorporación de políticas sobre el cambio climático, en particular mediante la adopción de normas sobre eficiencia energética y energía renovable, y la implantación de medidas a nivel local. Un representante subrayó la necesidad de evaluar los efectos del cambio climático en todos los sectores de la economía.

5. Se destacaron los esfuerzos de los Gobiernos por armonizar las políticas con la Agenda 2030 y otros marcos pertinentes, como las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de SAMOA), y cooperar con otras organizaciones regionales, como la Comisión Económica de

Eurasia, así como los esfuerzos conjuntos en la Unión Económica de Eurasia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Varios representantes señalaron la necesidad de establecer sistemas de seguimiento y mejorar la coordinación interministerial a fin de integrar eficazmente las respuestas de política para aumentar la resiliencia, en particular mediante la selección de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que más se ajustaran a las circunstancias nacionales. La adopción de enfoques innovadores y el uso de nuevas tecnologías se resaltaron como instrumentos fundamentales para el éxito de los esfuerzos encaminados a aumentar la resiliencia. Un observador permanente puso de relieve la necesidad de que los Gobiernos facilitaran una amplia participación en el fomento de la resiliencia, teniendo en cuenta el análisis de los riesgos y las perspectivas de los interesados, y ampliaran los datos cuantitativos sobre las ventajas de la participación, definieran las dimensiones de una colaboración eficaz y elaboraran métodos de comunicación innovadores para lograr la implicación de los interesados.

6. Los representantes de las organizaciones internacionales subrayaron que era necesario centrarse en la resiliencia para lograr múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los riesgos conexos de las megatendencias, como el cambio climático, el desarrollo industrial y el aumento de las desigualdades, podían poner en peligro los progresos regionales en la consecución de los Objetivos. Se hizo notar la necesidad de prestar atención a la igualdad de género y el empoderamiento de múltiples interesados, en particular las mujeres y las poblaciones pobres. Se analizaron como necesidades regionales la planificación previa a los desastres, los programas más amplios de reducción del riesgo de desastres y las respuestas innovadoras, integradas y coordinadas.

7. Los representantes de los grupos principales y otros interesados hicieron hincapié en la necesidad de reforzar la infraestructura social, incluidas las funciones del empresariado social y las empresas sociales como plataformas innovadoras y transformadoras para eliminar la pobreza y aumentar la resiliencia. También hicieron hincapié en la necesidad de prestar atención a los grupos comunitarios y marginados, y centrarse en los derechos humanos y las prioridades de las comunidades pobres, incluidos los habitantes de los barrios marginales urbanos y las zonas inhabitables.

## **II. Progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 y promoción de los medios de aplicación**

8. El Foro examinó los progresos alcanzados en la región en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, en particular con respecto a las alianzas mundiales y entre múltiples interesados, la tecnología y la innovación, y los datos y las estadísticas. Los panelistas y los representantes destacaron la necesidad de tener en cuenta los contextos nacionales en lo relacionado con los indicadores, las lagunas en materia de datos y los medios de aplicación. Los ponentes y los panelistas analizaron las esferas prioritarias para la implementación de los Objetivos y el aumento de la resiliencia, como la tecnología y la innovación, las finanzas y el comercio, la energía renovable, la conectividad y la tecnología de las comunicaciones, la seguridad alimentaria, el empleo productivo, la protección social, el cambio climático, el saneamiento y la gestión de los recursos hídricos, y los datos y las estadísticas, e informaron de los progresos logrados en sus países.

9. Los representantes informaron sobre las iniciativas internacionales de desarrollo, hicieron notar su conformidad con los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y pidieron, al mismo tiempo, que se mejoraran los mecanismos para supervisar la eficacia de la ayuda y se reforzaran la rendición de cuentas y la transparencia de la cooperación para el desarrollo. Un representante pidió mayor voluntad política para colaborar en la consecución de los Objetivos y el

propósito de no dejar a nadie atrás, mientras que otro pidió que el Foro siguiera apoyando a los Estados miembros mediante el examen de las medidas para lograr la resiliencia. Varios representantes señalaron la importancia de establecer alianzas entre múltiples interesados y a varios niveles, en particular con la sociedad civil, el mundo académico y las empresas, y proporcionaron ejemplos concretos de esas alianzas. Algunos representantes destacaron la igualdad de género como instrumento para alcanzar los Objetivos y llamaron a promover la participación de los grupos marginados a fin de asegurar que se escucharan sus opiniones. Los representantes informaron del aumento de la movilización de recursos financieros internos, y pidieron un aumento de la inversión extranjera directa y las contribuciones voluntarias.

10. Varios representantes informaron de progresos en relación con los datos y las estadísticas vinculados con los Objetivos, en particular la elaboración de indicadores locales y específicos de cada país. El Foro señaló la necesidad de abordar las dificultades relacionadas con los datos y las estadísticas, lo que comprendía mejorar el desarrollo metodológico y la generación de datos y su desglose. Varios representantes instaron a las instituciones internacionales y regionales de estadística a adoptar medidas concretas y proporcionar una orientación clara a los países sobre la metodología y las normas para la recopilación, el tratamiento y la difusión de estadísticas y datos, y alentaron a prestar apoyo técnico y financiero para reducir las lagunas en materia de datos y aumentar la calidad de los datos.

11. El Foro señaló la utilidad de los datos administrativos, en particular el registro civil y las estadísticas vitales. Un representante señaló la creación de un sistema eficaz de registro civil y estadísticas vitales, que permitía hacer un diagnóstico más preciso de las cuestiones sociales a fin de elaborar políticas más adecuadas y medidas coordinadas. La creación y el refuerzo de la capacidad estadística de los países de la región eran importantes para la adopción de decisiones con base empírica y la rendición de cuentas. Los países estaban produciendo estadísticas oportunas y de alta calidad gracias al uso de nuevas tecnologías y fuentes de datos.

12. Los grupos principales y los interesados advirtieron que las alianzas con las empresas debían beneficiar a los trabajadores y pidieron un diálogo social para asegurar el trabajo decente.

### **III. Evaluación de los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 11, 12 y 15 a nivel regional**

13. El Foro realizó un examen a fondo de cinco de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible que serían el tema central del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en 2018, de conformidad con la resolución 70/299 de la Asamblea General sobre el seguimiento y examen de la Agenda 2030 en el plano mundial.

14. En relación con el tema 2 del programa, se celebraron cinco mesas redondas paralelas sobre el seguimiento y examen de los Objetivos 6, 7, 11, 12 y 15. Los relatores de las mesas redondas informaron al Foro de sus recomendaciones, que se describen a continuación.

15. La mesa redonda sobre el Objetivo 6 (agua limpia y saneamiento) formuló varias recomendaciones sobre ese Objetivo en Asia y el Pacífico<sup>3</sup>.

16. Asia y el Pacífico había realizado algunos progresos en la consecución del Objetivo 6. Sin embargo, la región debía agilizar sus iniciativas en todos los sectores a fin de garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento

<sup>3</sup> El resumen de la mesa redonda sobre el Objetivo 6 puede consultarse en: [www.unescap.org/sites/default/files/APFSD\\_Roundtable\\_SDG\\_6\\_Report.pdf](http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD_Roundtable_SDG_6_Report.pdf).

para todos para el año 2030. Esa agilización se podría facilitar fomentando la coherencia de las políticas y la coordinación intersectorial dentro de los países y entre ellos mediante la mejora de las sinergias y la reducción al mínimo de las compensaciones entre sectores y Objetivos. La gestión de los recursos hídricos, tanto dentro de los países como entre ellos, precisaba mayor atención y requería la aplicación de las políticas y leyes vigentes en ese sector, con el apoyo de mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas. Se precisaban mayores esfuerzos para garantizar un acceso justo y equitativo al agua y el saneamiento para todos, con especial atención a las mujeres y los niños y los pobres.

17. Habida cuenta de que la región se enfrentaba a graves problemas de escasez, por tener la menor disponibilidad de agua per cápita del mundo, era preciso mejorar y estimular la gestión del agua reciclada y otras fuentes de agua, como por ejemplo el agua de lluvia, como recursos valiosos. Los Gobiernos debían crear mejores incentivos y sistemas para asegurar el cumplimiento de las medidas relacionadas con la gestión de los recursos hídricos y el saneamiento y políticas más estrictas para eliminar por completo la contaminación del agua. Se debían fomentar de manera activa las buenas prácticas, como la sensibilización y la promoción del agua potable y el saneamiento, en relación con los derechos humanos y la salud humana, y en el contexto laboral. Se debía prestar más atención a las innovaciones relacionadas con el agua y a la promoción de empleos ecológicos en los distintos países, aunque también era importante fomentar las tecnologías existentes que pudieran aplicarse en nuevos sectores o entornos. Todos esos objetivos solo podrían lograrse impulsando las alianzas y velando por una amplia participación de los interesados locales, incluidas las mujeres y las comunidades indígenas y otros grupos vulnerables.

18. La mesa redonda sobre el Objetivo 7 (energía asequible y limpia) formuló varias recomendaciones sobre ese Objetivo en Asia y el Pacífico<sup>4</sup>.

19. El logro del acceso universal a la energía requeriría esfuerzos adicionales y la colaboración de todos los interesados, incluidos los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Se deberían crear plataformas de concienciación y coordinar con eficacia las funciones de los interesados para lograr una acción coherente, facilitar el diálogo entre múltiples interesados a fin de incrementar los progresos en la consecución del Objetivo 7 e implicar a los asociados internacionales para el desarrollo en caso necesario. Los encargados de la formulación de políticas deberían abordar con prontitud las cuestiones relativas a la calidad y la fiabilidad del acceso a la energía y la disponibilidad de datos fiables para el seguimiento. Se deberían establecer metas nacionales en materia de combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar, e integrar mejor las cuestiones de la cocina ecológica y el desarrollo de fuentes de energía renovables en los marcos de las políticas energéticas, teniendo en cuenta las diferencias culturales concretas entre los Estados miembros. Urgía emprender medidas para promover fuentes de energía renovable asequibles y accesibles a fin de lograr la sostenibilidad ambiental y combatir la contaminación atmosférica. Se precisaban con carácter urgente medidas de eficiencia energética en los servicios sociales y públicos, como el transporte, la industria y la construcción, lo que requeriría un apoyo pleno mediante subsidios de los Gobiernos nacionales. A fin de facilitar la expansión de la energía renovable y la eficiencia energética, los Estados miembros deberían superar las barreras existentes en materia de políticas, como las posiciones monopolísticas en los servicios públicos y la falta de regulación de los precios de la energía.

20. Con el apoyo de la CESPAP y las instituciones regionales pertinentes, los Estados miembros deberían establecer un mecanismo intergubernamental para

---

<sup>4</sup> El resumen de la mesa redonda sobre el Objetivo 7 puede consultarse en:  
[www.unescap.org/sites/default/files/APFSD\\_Roundtable\\_SDG\\_7\\_Report\\_Final.pdf](http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD_Roundtable_SDG_7_Report_Final.pdf).



impulsar un comercio justo de la energía eléctrica y la conectividad a través de las fronteras como uno de los elementos fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible. Los Estados deberían redoblar sus esfuerzos de cooperación internacional en materia energética para poner a disposición del público tecnologías innovadoras, junto con salvaguardias. Era necesario reformar el sector de la energía para pasar de sistemas energéticos integrados verticalmente a enfoques con una integración más amplia que alentaran la producción local y la regulación estatal de la distribución y la transmisión y, en consecuencia, fueran más asequibles y aumentaran la resiliencia a los apagones. Se debería reforzar la transparencia de los procesos de formulación de políticas y de la gobernanza mediante mecanismos de vigilancia y control adecuados, así como mediante una mayor participación del público. Las políticas energéticas deberían responder a las necesidades de las comunidades locales y estimular los proyectos de energía sostenible. Los pequeños proyectos de energía renovable hacían un uso eficiente de los recursos, eran ecológicamente sostenibles y podían estimular el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo, por lo que deberían promoverse en toda la región. La estrecha vinculación entre el agua, los alimentos y la energía exigía un enfoque debidamente integrado a fin de garantizar la seguridad hídrica y alimentaria, la agricultura sostenible y la producción energética.

21. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) destacó varias recomendaciones para seguir avanzando en la consecución de ese Objetivo en Asia y el Pacífico<sup>5</sup>.

22. Los países de Asia y el Pacífico debían acelerar el logro de progresos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 empoderando a los gobiernos locales y los grupos comunitarios para alcanzar ese Objetivo de manera integrada con todos los Objetivos y programas de sostenibilidad mundial. Si bien se había estimado que el 65% de las metas de los Objetivos debían ser alcanzadas por las autoridades y los agentes locales, no se habían conferido las facultades necesarias para que se pudieran tomar las decisiones que impulsaran la consecución del Objetivo 11 y de todas las metas urbanas conexas en el plano local.

23. Entre las recomendaciones sobre las medidas para crear un entorno propicio y políticas coherentes en los distintos sectores del gobierno con el fin de acelerar los progresos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 estaban las siguientes: a) se deberían mejorar las alianzas de los Gobiernos nacionales con los gobiernos y las comunidades locales y regionales para llevar a la práctica el Objetivo 11 y transferir más funciones a las autoridades locales a fin de apoyar sus esfuerzos para cumplir ese Objetivo sobre el terreno, centrando la atención específicamente en profundizar los procesos de traspaso de competencias fiscales, con miras a resolver el problema de los mandatos sin financiación, que estaba obstaculizando el logro de dicho Objetivo; b) se debería reforzar la implementación inclusiva del Objetivo 11, concretamente sus dimensiones sociales, mediante compromisos más específicos para empoderar a las comunidades locales, en especial a las asociaciones de pobres de las zonas urbanas, que eran fundamentales para mejorar los asentamientos informales y no dejar a nadie atrás en las ciudades; c) se deberían documentar y ampliar los ejemplos de iniciativas innovadoras de implementación efectiva del Objetivo 11 por los gobiernos locales y un diverso abanico de comunidades urbanas, con el fin de acelerar los progresos en los países, aprovechando las plataformas Sur-Sur para conocer sobre esas iniciativas y reproducirlas posteriormente; y d) muchos de los indicadores del Objetivo 11 requerían recopilar datos espaciales de agentes subnacionales para medir con eficacia los progresos e informar al respecto y, por consiguiente, la armonización, la cooperación y la creación de capacidad orientadas

---

<sup>5</sup> El resumen de la mesa redonda sobre el Objetivo 11 está disponible en:  
[http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD\\_Roundtable\\_SDG\\_11\\_Report.pdf](http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD_Roundtable_SDG_11_Report.pdf).

a los encargados de recopilar los datos a nivel subnacional, en colaboración con las autoridades nacionales de estadística, deberían ser una prioridad de cara al futuro.

24. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (consumo y producción responsables) destacó varias recomendaciones para seguir avanzando en la consecución de ese Objetivo en Asia y el Pacífico<sup>6</sup>.

25. Se deberían incorporar políticas de producción y consumo responsables en los programas económicos y los planes sectoriales básicos, y establecer mecanismos centralizados y coordinados para las distintas políticas e iniciativas, indicando claramente las funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas. Las redes de múltiples interesados deberían reforzarse con la participación de las organizaciones científicas, el sector privado y la sociedad civil. Se deberían promover iniciativas de economía circular, dando prioridad a las adquisiciones públicas sostenibles. El consumo y la producción responsables deberían considerarse facilitadores de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible.

26. Se alentó a los Gobiernos a pasar a un enfoque de economía circular integrado e inclusivo mediante: a) la determinación de los vínculos existentes entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de las metas, y la aplicación de un análisis de la relación costo-beneficio para conocer las sinergias y las compensaciones; b) el fortalecimiento de la capacidad estadística por medio de la inversión en marcos y bases de datos que incorporasen las cuentas económicas, ambientales y sociales para la formulación de políticas con base empírica; y c) el establecimiento de diálogos interministeriales y alianzas y procesos consultivos entre múltiples interesados para fundamentar la elaboración de políticas inclusivas y eficaces, y coordinar la aplicación conjunta de una economía circular.

27. La mesa redonda sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 (vida de ecosistemas terrestres) señaló varias recomendaciones para seguir avanzando en la consecución de ese Objetivo en Asia y el Pacífico<sup>7</sup>.

28. Se deberían utilizar sistemas integrados de datos que apoyaran la gestión basada en los ecosistemas, integrando la información procedente de diversas fuentes, como los conocimientos locales, indígenas y tradicionales; se debería estimular la participación de todos los sectores e interesados, en particular las comunidades locales y los pueblos indígenas; se deberían fomentar enfoques de gobernanza más sólidos y leyes eficaces para promover la participación con el fin de aclarar los acuerdos de tenencia de la tierra, hacer valer los derechos de los pueblos indígenas y los defensores del medio ambiente, respaldar los enfoques de gestión basada en los ecosistemas y las evaluaciones de los efectos sociales y reconocer los derechos intrínsecos de la naturaleza; se debería promover la diversificación de la financiación y vincularla con mejoras en los enfoques de gobernanza y gestión; se debería lograr la neutralización de la degradación de las tierras; se debería incrementar la cooperación regional, en particular mediante la implementación de los resultados de la Cumbre Ministerial de Asia y el Pacífico sobre el Medio Ambiente, celebrada en 2017.

29. Habida cuenta de la importancia fundamental de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para la supervivencia y el bienestar humanos, era esencial incorporar urgentemente la conservación de la diversidad biológica en los procesos de adopción de decisiones, en particular por los ministerios de finanzas, agricultura, infraestructura, planificación, turismo y educación, entre otros, lo que podría hacerse

---

<sup>6</sup> El resumen de la mesa redonda sobre el Objetivo 12 está disponible en:  
[http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD\\_Roundtable\\_SDG\\_12\\_Report.pdf](http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD_Roundtable_SDG_12_Report.pdf).

<sup>7</sup> El resumen de la mesa redonda sobre el Objetivo 15 está disponible en:  
[http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD\\_Roundtable\\_SDG\\_15\\_Report.pdf](http://www.unescap.org/sites/default/files/APFSD_Roundtable_SDG_15_Report.pdf).

estableciendo alianzas y adoptando un enfoque integrado y con base empírica del desarrollo sostenible, la planificación y la implementación, teniendo en cuenta las vinculaciones, sinergias y compensaciones entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 y otros Objetivos, como el Objetivo 1 (fin de la pobreza), el Objetivo 2 (fin del hambre), el Objetivo 3 (vida sana y bienestar), el Objetivo 5 (igualdad de género), el Objetivo 6 (agua potable y saneamiento), el Objetivo 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el Objetivo 12 (consumo y producción responsables) y el Objetivo 13 (medidas para combatir el cambio climático).

#### **IV. Evaluación de los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

30. Los panelistas destacaron la importancia de preservar los ecosistemas naturales y sus servicios como base para lograr la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes. Las desigualdades, los daños a los ecosistemas y la producción de desechos no tenían precedentes. Las medidas de gestión forestal sostenible eran una vía para poner fin al hambre y la pobreza, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover la buena salud, el bienestar y la energía asequible y limpia, entre otras cosas, con los jóvenes como catalizadores. Se recomendaron tres medidas, centradas en la puesta en marcha de medidas fundadas, adoptadas en el plano individual con implicación y compromiso. También se estudiaron los vínculos desde el punto de vista de las ciudades sensibles al agua y desde la perspectiva del sector privado. Los vínculos eran específicos en función del contexto, y la resiliencia de la sociedad y la infraestructura requerían atención. El diseño urbano sostenible era una poderosa plataforma de integración para hacer frente a múltiples problemas, en particular mediante soluciones basadas en la naturaleza.

31. Se señalaron los vínculos, las sinergias y las compensaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Algunos Estados miembros describieron sus iniciativas de apoyo a enfoques incorporados e integrados de implementación, como la formulación de una hoja de ruta para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la armonización de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo con los Objetivos y las modificaciones constitucionales orientadas a mejorar la inclusión y la incorporación de los Objetivos en los procesos presupuestarios. También se describieron medidas estratégicas y de políticas sobre el conjunto de los Objetivos, incluidas algunas que aplicaban enfoques integrados para abordar el acceso a los servicios básicos, la rápida urbanización y el desarrollo de los futuros centros de crecimiento, en particular el embellecimiento, la respuesta en casos de desastre, la gestión del tráfico y la reducción de desechos. Otras prioridades eran la promoción de patrones sostenibles de gestión y consumo de alimentos, la gestión forestal sostenible y la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. En la actualidad, más del 60% de la energía generada en un país procedía de fuentes renovables, y un marco de crecimiento ecológico seguía orientando las inversiones públicas.

32. En un país, se habían celebrado acuerdos institucionales para promover los enfoques integrados, en concreto la coordinación y puesta en marcha de comités y comisiones temáticas relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los esfuerzos para impulsar la adopción de enfoques integrados se redoblaron con la participación de los interesados en la implementación. Sin embargo, la coordinación horizontal y vertical, el acceso a datos sólidos y desglosados, la adaptación de los Objetivos al contexto local y la integración seguían siendo un desafío.

33. Una organización internacional hizo hincapié en el apoyo a las soluciones integradas basadas en la naturaleza, con especial hincapié en el agua. Había varias iniciativas transfronterizas en marcha y se estaban reforzando los fundamentos

jurídicos para la gestión de las masas de aguas transfronterizas. La organización ofreció su apoyo sostenido a los países. Una organización subrayó la necesidad de integrar plenamente el transporte aéreo en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las medidas adoptadas para mitigar los efectos del clima en el sector de la aviación. Varias organizaciones agrícolas internacionales y un grupo de pueblos indígenas formularon una declaración conjunta que puso de relieve la necesidad de promover las sinergias productivas entre el desarrollo rural y el urbano a fin de asegurar que nadie se quedase atrás. Los pequeños agricultores eran esenciales para todos los sistemas alimentarios y desempeñaban un papel importante en los sectores de la energía y el agua. Los intereses y derechos de los pueblos indígenas, los pequeños agricultores y las mujeres debían sustentar las transformaciones en pro de la sostenibilidad de manera integrada e inclusiva desde una perspectiva social.

34. Los grupos principales y otros interesados subrayaron la necesidad de adoptar un enfoque integrado para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dada la estrecha correlación existente entre la pobreza, la seguridad alimentaria, la energía, la salud, las ciudades sostenibles y el cambio climático, entre otros factores. Se destacaron la indivisibilidad de los derechos humanos y la participación activa de las personas como fundamentos para la cooperación entre los sectores, los interesados y los niveles de gobierno. Se instó a trabajar en el examen y la planificación para hacer posible la coherencia institucional y promover la participación de las comunidades locales e insuficientemente representadas, así como de los grupos en situación de riesgo, en la planificación y la implementación. Se describieron los factores estructurales de la desigualdad, junto con la resultante desigualdad en materia de acceso a una atención sanitaria pública de calidad, los riesgos de la trata y la desigualdad en el acceso a la justicia. Se pidieron estrategias para fortalecer el control de los recursos naturales, en particular por las mujeres como custodias de esos recursos, y una mayor inversión en la promoción de bienes públicos, como los derechos humanos fundamentales.

## **V. Perspectivas y progresos nacionales a través del prisma de los exámenes nacionales voluntarios**

35. Los participantes en el período de sesiones examinaron los principales resultados del aprendizaje y los desafíos derivados de la participación de los países en los exámenes nacionales voluntarios en el contexto del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Los Estados miembros pusieron de relieve la importancia de: a) la implicación y el liderazgo político de los Gobiernos; b) la colaboración y la consulta con los interesados; c) la coordinación, dentro del Gobierno y con los interesados y los asociados para el desarrollo; d) la integración en la planificación nacional; y e) la disponibilidad de datos de calidad desglosados para supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer su seguimiento.

36. El liderazgo político y la buena coordinación intragubernamental eran importantes para lograr la implicación de los Gobiernos. A fin de asegurar esa implicación, así como la coordinación gubernamental, un país había promulgado un decreto presidencial que servía de guía para la coordinación, y otros habían establecido comités o consejos de coordinación en los niveles superiores, algunos directamente bajo la dirección del Jefe de Gobierno. La participación ciudadana, la implicación y la adaptación al contexto local se consideraron fundamentales para la formulación de políticas y planes de acción relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La transparencia y la rendición de cuentas eran importantes también para la creación de sociedades pacíficas e inclusivas.

37. El Foro hizo hincapié en la importancia de realizar consultas exhaustivas y amplias, que abarcaran a una diversidad de interesados, incluidas organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, laboratorios de ideas, empresas, gobiernos locales, entidades filantrópicas y medios de comunicación. El Foro también hizo hincapié en la importancia de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los instrumentos y procesos de planificación nacional, como la supervisión y el seguimiento. Varios países ya habían integrado los Objetivos en los instrumentos nacionales de planificación existentes.

38. El Foro destacó la importancia de la información precisa, oportuna y desglosada y puntualizó que los datos eran un desafío, incluso para los países desarrollados. Un representante informó del establecimiento de un mecanismo de vigilancia electrónica para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ayudaría a difundir información sobre los progresos y también contribuiría a facilitar la rendición de cuentas y la transparencia de los organismos públicos. Por último, el Foro destacó que la financiación representaba un reto, en particular para los países menos adelantados.

39. Los grupos principales y otros interesados hicieron hincapié en la importancia de la inclusión y la participación activa de la sociedad civil, en particular de los representantes de los grupos marginados, por ejemplo, en el establecimiento de indicadores que reflejaran la aspiración de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los exámenes nacionales voluntarios podían servir de mecanismo para que los Gobiernos rindieran cuentas a la población.

## **VI. Progresos en la hoja de ruta regional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico**

40. El Foro examinó los progresos realizados en la hoja de ruta regional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico, aprobada por el Cuarto Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible en 2017 y refrendada por los Estados miembros de la CESPAP en el 73<sup>er</sup> período de sesiones de la Comisión. En el período de sesiones se presentó un vídeo preparado por la Secretaría para ilustrar la cooperación con los Estados miembros y los asociados en la implementación de las actividades relacionadas con las esferas de acción prioritarias de la hoja de ruta, seguido de un resumen de las medidas adoptadas el año anterior para su implementación. En sus declaraciones, los países y los interesados pusieron de relieve las actividades que se estaban llevando a cabo en todos los sectores; agradecieron el apoyo prestado por los asociados regionales, como la CESPAP; y señalaron las deficiencias que subsistían en ámbitos como el de la capacidad estadística.

41. Los Estados miembros destacaron sus medidas de seguimiento y su contribución a la implementación de la Agenda 2030 en Asia y el Pacífico. Se señaló la necesidad de promover la participación activa de la sociedad civil, los jóvenes, las mujeres, los grupos vulnerables, las empresas y otras entidades mediante programas de creación de capacidad elaborados en colaboración estrecha con un amplio abanico de interesados. La recopilación de datos suficientes, fiables y desglosados también se consideró fundamental para no dejar a nadie atrás en la implementación regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

42. Los representantes de un país señalaron que concedían la misma importancia a la adaptación que a la mitigación, en el marco de su plan nacional de adaptación y de la adopción de medidas de mitigación apropiadas para su contexto, y subrayaron que los efectos de los frecuentes ciclones habían hecho esencial adoptar un enfoque

programático multisectorial bien coordinado para la mitigación de las inundaciones, a fin de asegurar la resiliencia de las comunidades más afectadas. Era crucial realizar grandes inversiones en la creación de capacidad para reunir y analizar datos, especialmente en los países en desarrollo, a fin de cumplir con el compromiso del desglose de datos y realizar los ajustes de política necesarios para asegurar que nadie se quedase atrás.

43. Los grupos principales y otros interesados resaltaron la necesidad de aumentar la movilización de recursos nacionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los países menos adelantados. Instaron a los Estados miembros a revitalizar el debate sobre la creación de un órgano fiscal regional para hacer frente a los problemas que planteaban el uso nocivo de los incentivos fiscales y las corrientes financieras ilícitas y buscar mecanismos de cooperación regional orientados a lograr la recuperación de los activos y las posibles pérdidas de ingresos. Los grupos principales y otros interesados plantearon que la hoja de ruta era un documento vivo y podía modificarse, especialmente en referencia a los medios de implementación, que no incluían una serie de cuestiones comunitarias, como la eliminación de las barreras estructurales y la promoción de los derechos humanos. También era necesario garantizar una disponibilidad adecuada de inversiones que ayudasen a los jóvenes a participar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, las organizaciones no gubernamentales pidieron que se intensificaran los esfuerzos para recopilar datos a nivel comunitario en relación con los Objetivos, evaluar los efectos de la compatibilidad de los acuerdos de comercio e inversión, luchar contra las corrientes financieras ilícitas y elaborar una convención que abordase la consolidación empresarial.

## **VII. Alianzas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

44. Los participantes en el período de sesiones examinaron las formas de aprovechar las alianzas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco del tema 3 del programa sobre el fortalecimiento de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de Asia y el Pacífico. En el período de sesiones se facilitó el intercambio de pareceres entre un grupo de múltiples interesados y los Estados miembros, los órganos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, en que se pusieron de relieve diversos métodos de colaboración, casos de éxito, desafíos y criterios clave que sustentaban alianzas fructíferas en el contexto del logro del desarrollo sostenible.

45. Los panelistas observaron que las alianzas entre múltiples sectores y con múltiples interesados a largo plazo, fundadas en procesos participativos e inclusivos, eran cruciales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Era necesario generar datos para supervisar el desempeño de las alianzas y había que integrar mecanismos adecuados de seguimiento y rendición de cuentas en las alianzas para mejorar su transparencia. Para que las alianzas facilitaran la transformación, era fundamental conocer los recursos y capacidades específicos que cada una de las partes interesadas podía aportar. El desarrollo de la capacidad local en todos los contextos debía ser un principio rector de todas las alianzas. Los panelistas instaron a los interesados a aprovechar el poder de los voluntarios, los grupos de jóvenes y la comunidad científica para fortalecer las alianzas. Algunos panelistas advirtieron que era necesario asegurarse de que los grupos con intereses creados no coparan el programa de las alianzas, e insistieron en la necesidad de proteger los derechos humanos y la justicia en el ámbito del desarrollo en todas las alianzas.

46. El Foro resaltó la importancia de establecer alianzas sólidas en los Estados miembros y entre estos, así como con otros interesados para la implementación satisfactoria de la Agenda 2030. En ese contexto, el Foro expresó su reconocimiento por los esfuerzos de la Comisión para establecer alianzas en la región. También se destacó la necesidad de fortalecer las alianzas con la industria para impulsar el emprendimiento, y con la sociedad civil para difundir el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Foro hizo una recapitulación de los logros de la región en el establecimiento de alianzas regionales y subregionales en las esferas del comercio, la inversión y la conectividad, e invitó a salvaguardar el sistema de comercio multilateral. El Foro hizo un llamamiento a la ampliación de las alianzas a nivel regional en esferas como el cambio climático, la seguridad alimentaria, el marco de indicadores de los Objetivos, la energía, la infraestructura, la movilidad de la mano de obra, la tecnología, el intercambio de conocimientos y la integración financiera y la cooperación macroeconómica, entre otras cosas mediante alianzas de refuerzo mutuo con comunidades en toda la región.

47. Varias organizaciones destacaron la importancia de las alianzas entre múltiples interesados para hacer frente a las numerosas dificultades económicas, ambientales y sociales, así como de evaluar las metas y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y procurar la inclusión de las poblaciones vulnerables y los grupos locales.

48. Los grupos principales y otros interesados hicieron hincapié en la importancia de integrar los compromisos en materia de derechos humanos en las alianzas para asegurar la participación plena de los titulares de derechos, e integrar desde el principio cuestiones como la accesibilidad. Las alianzas deberían respetar los derechos de los trabajadores y los derechos sindicales, fomentar el trabajo decente y respaldar los sistemas tradicionales de adquisición de conocimientos en el contexto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las alianzas público-privadas deberían basarse en las normas de derechos humanos y demostrar un alto grado de transparencia, rendición de cuentas, protección de los denunciantes de irregularidades y respeto de las culturas indígenas. La solución de controversias entre los inversionistas y los Estados, prevista en los acuerdos internacionales de inversión, planteaba el peligro de limitar el espacio para garantizar esos derechos.